

INFORME COMISARIO DE CUENTAS

Sangolquí, 02 de febrero del 2018

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transportes "VINGALA" C.A.

Sangolquí,

Asunto: Informe Relativo sobre las cuentas y los Estados Financieros

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos de la Ley de Compañías y lo establecido en disposiciones internas de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General correspondiente, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta distinguida institución, para vigilar el correcto funcionamiento y, principalmente, la correcta administración de la Compañía, desde un punto de vista financiero, como contable. He revisado las cuentas y conjuntamente con los contadores y en su momento con los miembros del Directorio los Estados Financieros, así como la documentación que considere necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de las Contadoras en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 de diciembre del 2017 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación exhaustiva de todos los INGRESOS realizados el año 2017 a las cuentas como son:

- ✓ Cuenta CALAR No 0157 donde se depositan dinero de ahorros socio, arriendo, minutos, multas, ingreso y salidas de unidades y depósitos a plazo fijo, justificando con los comprobantes de depósito realizados un día después de la recaudación con un total de \$88.779,00 dólares.
- ✓ Cuenta Banco Internacional No. 0801, se realizan los depósitos de GPS, tickets, transferencias, otros ingresos y préstamo caja de ahorro, dando un total de \$180.935,00 dólares depositados.
- ✓ Cuenta Banco Internacional No. 1048, depositados lo del Seguro, uniformes, transferencias y otros dando un total de \$29.015,00.
- ✓ El total depositado en las diferentes cuentas da el valor de \$289.678,00 dólares más el saldo Bancos del 2016 \$52.064 dando un saldo final de \$341.740 dólares.

Lo que concierne a los EGRESOS se ha revisado los respectivos comprobantes de egreso con sus respaldos como son facturas y en menor cantidad recibos, dando un total de \$336.609 dólares. Teniendo una diferencia de \$5.132 dólares.

Sobre el asunto de la Abogada Dra. Marco Carvajal, como Comisario de Cuentas he asistido conjuntamente con el Presidente, Gerente y accionistas delegados para el efecto, a la firma del contrato y la entrega de los \$3.000,00 como entrada del 50% por el proceso de legalización que se tiene con el Municipio y la Agencia de Tránsito. Para lo cual va en buen camino dichos trámites.

En el caso del Juicio que se tiene sobre los \$25.000,00 está a cargo del Dr. Cesar Vazon ex propietario de la unidad 08 manifestando que está ejecutando el seguimiento de la detención del mencionado señor. El total del juicio cuesta \$3.000,00 y se le ha entregado \$1.000,00 dólares.

Otro trámite que está presentado es para la legalización del podazo y luego para la unificación de todo el lote de la compañía este trámite está a cargo del Dr. Oscar Guayasamin negociado en \$1.200,00 y está dado solo \$500,00 dólares.

La unidad 32 del Sr. Vicente Esrella que tiene una cuenta pendiente de tickets, se ha llegado a un acuerdo en cancelar mensualmente \$500.00 dólares hasta cumplir su totalidad, cancelando con normalidad.

Me permito manifestarles que se ha depositado los dineros recaudados sin novedad alguna y que no se ha encontrado sobrepagos en los pagos realizados o haber cogido eximas de algún proveedor de la compañía o por aún malversación de fondos.

SUGERENCIAS.

1. Minimizar los gastos que demanda el uso del Internet y dejar solo con una línea ya que se paga alrededor de \$6-10.00 dólares, pero se contrataría un plan de datos, donde viene con minutos ilimitados y saldría económico y conveniente costando alrededor de unos \$28.00 dólares mensuales donde habría una baja en el pago del internet y por ende menos gastos.
2. En lo que compete a la cuenta en el Banco Internacional hay tres cuentas por lo que se solicita dejarla en una sola, con el fin que todo el dinero se este manejando y depositando en dicha cuenta, para no estar haciendo transferencias de cuenta a cuenta y así podemos visualizar y manejar el dinero de la compañía.
3. Pedirles a las autoridades permanezcan un poco más en las horas laborales para de esta manera se pueda optimizar más la situación operativa a fin de que siga de la mejorando aún más la compañía.
4. Se le sugiere a la Sra. Secretaria de la Compañía sacar respaldos o backups mensualmente de las cuentas, controles de cobros, y otros documentos que están bajo su responsabilidad ya que se puede dañar el computador en el que trabaja.
5. De la proforma presupuestaria se evidencia un déficit el mismo podría ser financiado con los cobros de las multas por minutos si el porcentaje fuera mayor.
6. Me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados por las Comisadoras de la Compañía ya que se ha revisado conjuntamente con los miembros del Directorio encontrándose correctamente llevada la contabilidad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la Compañía de Transporte "VINGALA" CA, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Fernando Chaparrin
COMISARIO DE CUENTAS